

CARACTERISTICAS DE AUTISMO Y ALTERNATIVAS A NIVEL DE MANEJO DE  
LA CONDICION AL INTERIOR DEL NUCLEO FAMILIAR DE 16 FAMILIAS  
DESTINATARIAS DEL CENTRO CRECER.BARRIO VISTA  
HERMOSA.LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

ADRIANA ELIZABETH NUÑEZ BERNAL  
YUDI ADRIANA RUIZ BASTIDAS

Trabajo de grado para optar el título de Especialistas de Gerencia social

TUTORA  
CARMEN LEONOR AVELLA

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL  
BOGOTA  
2012

## CONTENIDO

	Pág.
3. INTRODUCCION	3
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	
4.2 ESPECIFICOS	4
4.3. METODOLOGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO	5
5. MARCO TEORICO CONCEPTUAL QUE RESPALDA EL PROYECTO	6
6. FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS	9
7. ANEXOS	24
8. BIBLIOGRAFIA	25
9 CONCLUSIONES	26

## **INTRODUCCION**

Este es un proyecto presentado como requisito para obtener el título de Especialistas en Gerencia social, va dirigido a niños, niñas y adolescentes con una condición de Autismo del Centro Crecer del Barrio Vista Hermosa, localidad Ciudad Bolívar y sus familias; Pretendiendo abordarlos de forma sistémica e interdisciplinaria, con el fin de incidir en los procesos de rehabilitación e inclusión de los destinatarios a nivel social y familiar. De igual manera estableciendo mecanismos para que las familias manejen la condición de sus hijos.

Plantea como propósito que los referentes familiares adquieran conocimiento para el manejo de Autismo de sus hijos/hijas, para ello se proponen procesos de formación dirigidos a padres de familia y a profesionales; desde la identificación de temas relevantes acordes a sus necesidades y el ciclo vital en el que se encuentran los destinatarios, a su vez se plantea la actualización del equipo profesional en el tema de Autismo de forma permanente y especializada.

Se encuentra compuesto por objetivos, la metodología para la construcción del proyecto, el Marco teórico conceptual que respalda el mismo, el Formulario para la presentación de proyectos, a su vez se presentan los anexos se enumeran a continuación siendo estos los siguientes ; Análisis de pertinencia y sostenibilidad, Análisis de actores involucrados, análisis de problemas, objetivos alternativas, matriz de planificación, plan operativo anual, presupuesto, matriz PSES, línea de base, matriz de análisis de Acción sin daño.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 GENERAL:**

Aplicar el Método de Marco lógico a partir del ejercicio práctico del desarrollo de un proyecto dirigido a una población específica, en un contexto determinado.

### **4.2 ESPECIFICOS:**

-Realizar el análisis de problemas y objetivos; a partir de la participación de los destinatarios.

- Identificar los actores e involucrados que se relacionan directamente con el proyecto.

-Planear las acciones del proyecto a partir del desarrollo de una matriz de planificación

-Determinar el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.

-Evaluar la pertinencia y sostenibilidad del proyecto

## **5 METODOLOGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO**

La Metodología implementada para el diseño del proyecto se fundamenta a partir de la participación de las estudiantes en los diferentes módulos contemplados desde el Ciclo de Proyectos, de esta manera se abordaron temas como; metodología de proyecto integrador y análisis de contexto, Análisis de problemas y proyecciones, matriz de planificación, pertinencia, factibilidad y viabilidad del proyecto, Línea de Base, acción sin daño, Planificación, seguimiento y evaluación, Cooperación internacional. Es de mencionar que a medida que se iban abordando estos temas, se efectuaban los instrumentos prácticos a fin de ir ejecutando lo teórico con la población destinataria del proyecto.

A su vez se llevó a cabo el diligenciamiento de un formulario para la presentación de propuestas, y se recibieron tutorías que favorecieron la planeación del proyecto planteado desde el enfoque de marco lógico.

## 6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL QUE RESPALDA EL PROYECTO

El Autismo es un espectro de trastornos caracterizados por graves déficit del desarrollo. Los trastornos generalizados del desarrollo (TGD) tienen en común una asociación de síntomas conocida con el nombre de *tríada de Wing*, del nombre de la investigadora inglesa que probó mediante un estudio clínico y estadístico que esta asociación de tres categorías de síntomas aparecía más a menudo de la simple casualidad porque se trataba, en efecto, de un síndrome (conjunto de síntomas que actúan en conjunto). Son:

- Trastornos de la comunicación verbal y no verbal.
- Trastornos de las relaciones sociales.
- Centros de interés restringidos y/o conductas repetitivas.<sup>1</sup>

**TRASTORNO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO:** En esta categoría se incluyen aquellas afecciones severas vinculadas con la dificultad para desarrollar ciertas capacidades de comunicación o interacción social, y/o cuando se presentan conductas repetitivas en función de un interés en particular, pero no se cumple con aquellos criterios suficientes para diagnosticar un trastorno generalizado del desarrollo específico.

Los Niños (as) y/o adolescentes del Centro Crecer presentan un diagnóstico de autismo asociado a discapacidad cognitiva y a un trastorno del desarrollo no especificado, entendiéndose la Discapacidad cognitiva como la disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo. Es de anotar que el concepto de discapacidad cognitiva se ha transformado durante los últimos años hacia un enfoque social que tiene en cuenta las características del niño y la niña en relación con su contexto.

La definición de Autismo sigue siendo controvertida sesenta años después de su primera delimitación el Trastorno Autista representa una de las condiciones clínicas clasificadas dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo que debe manifestarse antes de los 3 años <sup>2</sup>. En este sentido se vuelve hacer referencia a rasgos esenciales, específicamente en tres áreas generales:

- 
1. Trastorno Generalizado del Desarrollo. *Wikipedia. La enciclopedia Libre*. Consultao el 22 de octubre de 2012 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Trastorno\\_generalizado\\_del\\_desarrollo](http://es.wikipedia.org/wiki/Trastorno_generalizado_del_desarrollo)
  2. Trastorno Autista. 82012.22) de Octubre. *Psicología on line*. consultado en : <http://www.psicologia-online.com/pir/trastorno-autista.html>

Alteración cualitativa de la comunicación, alteración cualitativa de la interacción social, y patrones de comportamiento, intereses repetitivos y estereotipados. En un porcentaje importante de personas, algunos de estos déficits suelen ir acompañados de la ocurrencia de ciertos patrones conductuales excesivos y persistentes. Entre estos patrones destacan las auto lesivas, la hiper selectividad estimular, las estereotipias y las conductas agresivas. Éstas impactan dramáticamente en la familia de la persona con Autismo.<sup>3</sup>

### **FAMILIAS CON UN INTEGRANTE CON AUTISMO:**

Los padres de un niño que presenta autismo deben hacerle frente a numerosas dificultades tanto en el ámbito emocional como en el práctico, dentro de las cuales están ; el proceso de relación con los demás integrantes del núcleo familiar, las formas de comunicación, el establecimiento de normas y límites, el entendimiento y la aceptación de la misma condición, los cambios en cuanto al ciclo vital, redes de apoyo, vulnerabilidad económica La presencia en la familia de un niño con alguna necesidad especial como puede ser el autismo, es un agente potencial que puede perturbar, de forma significativa, la dinámica familiar. Una vez diagnosticado el trastorno, los padres deberán pasar por una serie de cambios de actitud, que traerán consigo un largo y duro proceso educativo, con un alto grado de estrés, que requerirá además el asesoramiento profesional cualificado

El papel de los padres es fundamental en la integración en sociedad del niño (a) y/o adolescente, a fin de lograr una sana convivencia, que permita que los integrantes del sistema familiar se adapten de forma más fácil a los cambios y/o eventualidades que se presentan en la cotidianidad, debido a la condición del integrante con autismo.

### **ETAPAS QUE VIVEN LOS PADRES**

**Etapas de negación:** confusión e incredulidad (eso no les puede estar pasando a ellos), lo que les hace preguntarse: “¿por qué a mí?”. Aquí comienza un largo recorrido por diferentes profesionales, en busca de un diagnóstico que les diga que el anterior era equivocado.

**Sentimiento de duelo:** la palabra autismo no significa nada para los padres, puesto que ellos no conocen nada acerca del síndrome ni de sus consecuencias futuras. El hecho de no estar informados, unido a este sentimiento que los padres no entienden, los llevan a experimentar ira por la pérdida del “niño ideal” sobre el cual habían puesto numerosas expectativas.

---

3. González Meléndez, Ana María. (s.f)Tratamientos eficaces para el autismo. Consultado el 22 de Octubre de 2012 en: <http://es.scribd.com/do/14866348/Tratamientos-Eficaces-para-el-autismo>

**Sentimiento de miedo**: si los padres no tienen la orientación de un experto, o si el niño no tiene una intervención temprana, se generan sentimientos de recelo hacia un futuro para el que no tienen respuesta... ¿qué pasará? Interrogantes como: “qué dirán, cómo lo llevarán sus hermanos, o si afectará o no la relación de pareja”, no se hacen esperar. Surge la incertidumbre de si en realidad el ambiente en el que se encuentra el niño es el adecuado, para su desarrollo.

**Etapas de aceptación y lucha**: los padres solo pretenden lo mejor para su hijo y van a hacer lo imposible por conseguir que su hijo sea feliz, facilitándole todo lo que sea necesario para que logre el éxito, lo que conlleva su autonomía y sus relaciones con los demás.<sup>4</sup>

---

4. Fernández, Sánchez & García, Rubio.c (2011).Trastorno del Espectro autista.Ed Infantil(2da Edición).Bases Psicopedagógicas



#### 4. FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

##### 1. Información general

<b>Título del proyecto:</b>	CARACTERISTICAS DE AUTISMO Y ALTERNATIVAS A NIVEL DE MANEJO DE LA CONDICION AL INTERIOR DEL NUCLEO FAMILIAR DE 16 FAMILIAS DESTINATARIAS DEL CENTRO CRECER.BARRIO VISTA HERMOSA.LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.		
<b>Organización:</b>	Centro Crecer. Localidad Ciudad Bolívar. Barrió Vista Hermosa.		
<b>Localización:</b>	Bogotá. Localidad Ciudad Bolívar. Barrió Vista Hermosa.		
<b>Número total de beneficiarios directos:</b>	16 familias de niños que tienen un integrante con Diagnóstico de Autismo en el Centro CRECER. Barrio Vista Hermosa. Localidad Ciudad Bolívar.		
<b>Fecha inicio proyecto:</b>	Enero de 2013		
<b>Fecha final proyecto:</b>	Diciembre de 2013		
<b>Duración del proyecto (cuantos meses)</b>	Duración en meses del proyecto : 12 meses		
<b>Propósito del proyecto:</b>	Adquirido el conocimiento para el manejo de Autismo por parte de las familias con hijos /as que presentan esta condición en el Centro Crecer Vista Hermosa, localidad Ciudad Bolívar, entre Enero de 2013 a Diciembre de 2013		
<b>Presupuesto total:</b>	( por establecer )		
<b>Presupuesto por año (s)</b>	\$ 124,177,900.00		
<b>Valor total : \$ monto presupuesto total</b>	\$ 124,177,900.00	Año 2	Año 3
<b>Presupuesto solicitado en 2012:</b>	\$ 124,177,900.00		
<b>Otros donantes:</b>	Agencia JICA Agencia de cooperación del Japón		
<b>Resumen del proyecto:</b>	El proyecto se desarrollara en la localidad de Ciudad Bolívar, ubicada en el barrio Vista Hermosa, en el Centro Crecer; Institución de protección y atención a personas en situación de discapacidad cognitiva y/o autismo. Pertenece a la Secretaria Distrital De		

	<p>Integración Social. El proyecto surge a partir del diagnóstico poblacional y la caracterización de los Niños (as) y adolescentes del Centro Crecer y su núcleo familiar, evidenciando que los procesos de formación no se ejecutan en el ciclo vital inicial, y no son permanentes y acordes a las necesidades de las familias, a su vez la actualización en el tema de autismo no es continuo, para el equipo interdisciplinario y los espacios de capacitación a nivel institucional son reducidos. Sin existir una sistematización científica permanente y una asignación de recursos para abordar la condición y ver a la población con Autismo como sujetos titulares de derechos.</p> <p>Generando lo anterior un desconocimiento por parte de las familias que tienen un integrante con diagnóstico de autismo, en relación al manejo de la condición y los procesos de habilitación, y rehabilitación. Al no ser garantizada esta atención se excluye a los niños (as) y adolescentes en la atención de su diagnóstico.</p> <p>En este sentido el proyecto busca obtener:</p> <p>El reconocimiento del diagnóstico de la condición de autismo de los niños, niñas y adolescentes y sus características, por parte de las familias que tienen un integrante con autismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de formación a las familias encaminadas a las alternativas de manejo frente a la condición.</li> <li>- Actualización y formación a los profesionales del Centro Crecer frente al tema.</li> <li>- El desarrollo de procesos terapéuticos para atender el diagnóstico de autismo y la situación de las familias.</li> </ul>
<p><b>Tipo de cambio que propone el proyecto</b></p>	<p>El proyecto parte de entender el cambio, como un proceso social, desde un enfoque de pensamiento y acción; que ayuda a identificar y realizar los cambios deseables. Para este caso particular el tipo de cambio a utilizar es el relacional-personal que permite una transformación personal en relación a modelos mentales, emociones y sentimientos y desde la relación con el entorno. A partir de la mirada de cambios transformativos y nuevas realidades, más justas y equitativas, en términos políticos, sociales y económicos.</p>

## 2. Análisis de la situación

### 2.1. Análisis del contexto

---

Este proyecto está enmarcado dentro de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos Internacionales que han reconocido y proclamado que toda persona tiene los derechos y libertades enunciados en esos instrumentos, sin distinción de ninguna índole.

A su vez el proyecto se enmarca en la Constitución Política Nacional en la cual se hace mención del papel del Estado frente a las personas en condición de discapacidad, especialmente en sus artículos 13 en donde se menciona el papel de protección del Estado a este nivel, el artículo 47 en la cual se establece que: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran “y en el artículo 48 de la Constitución Política de Colombia establece que “Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social” y el artículo 49 de la C.P. establece que: “La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”.<sup>5</sup>

En lo correspondiente al nivel distrital el proyecto tiene como referente legal el Decreto 470 de 2007; por el cual se adopta la política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital. A su vez en la sentencia T 397 de 2004 dispone que “los Estados deben asegurar la prestación de atención médica eficaz a las personas con discapacidad”, y precisa a este respecto que es obligación de los Estados suministrar “programas dirigidos por equipos multidisciplinarios de profesionales para la detección precoz, la evaluación y el tratamiento de las deficiencias”, programas que deben “asegurar la plena participación de las personas con discapacidad y de sus familias en el plano individual y de las organizaciones de personas con discapacidad a nivel de la planificación y evaluación

En lo que respecta al desarrollo del proyecto cabe mencionar que se ejecutará en la Localidad de Ciudad Bolívar, ubicada en el Barrio Vista Hermosa, en el Centro Crecer, Institución de protección y Atención para personas en situación de discapacidad Cognitiva, cabe mencionar que las familias que se atienden pertenecen al estrato 1 en su mayoría, son de tipología nuclear, desarrollan una actividad laboral de manera informal, devengando un salario mínimo legal vigente, se encuentran afiliadas al régimen subsidiado.

---

5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA - **Parte 11**.(s.f.)secretariassenado.gov.co/.../cp/constitucion\_politica\_1991.html.

Este proyecto surge de las necesidades evidenciadas en los referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes del Centro Crecer que presentan Autismo, sustentadas desde el análisis de principales problemas, identificados a partir de la utilización de herramientas como la encuesta, la observación, entrevista y los grupos focales, así mismo se tuvo en cuenta el diagnóstico y la caracterización existente desde el Centro Crecer. En donde se evidencia lo siguiente ; ausencia de procesos de formación dirigidos a padres frente al Diagnóstico, Débiles procesos de formación dirigidos al equipo profesional frente al tema , reflejados en que no se realizan procesos terapéuticos a nivel individual y familiar a los destinatarios, desarrollándose solamente procesos pedagógicos. De igual manera se identificó que las Políticas públicas de discapacidad son globales y no presentan un enfoque diferencial. El no atender de forma oportuna, las necesidades enunciadas anteriormente, inciden en los avances desde las áreas del desarrollo cognitivo, emocional, social (familiar), de los Niños (as) y adolescentes, al igual que en la construcción de destrezas en sus familias para el manejo de la condición de Autismo, quienes son las personas que deben continuar los procesos y de esta manera contribuir a la inclusión y rehabilitación de sus hijos.

## **2.2. Pertinencia del proyecto con las necesidades y limitaciones del país y de los destinatarios específicos. (1/2 página)**

La situación de discapacidad a todo orden es una situación de salud pública y social que nos atañe a todos y todas, indistintamente si tenemos o no un familiar, conocido, amigo que la presenta en alguna de sus formas, es de esta manera como, a nivel internacional y nacional hay una serie de acuerdos, decretos y leyes que abordan esta situación vislumbrando la importancia de garantizar los derechos de las personas que tienen una discapacidad y su entorno familiar.

El marco legal fundamental que sustenta este proyecto está dado a nivel internacional en la convención internacional de naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, y la Declaración universal de los Derechos humanos, A nivel nacional se toma como referencia la constitución política de 1991 en alguno de sus artículos que se relaciona con el tema.

Para el caso del Centro Crecer, que hace parte de la estrategia de atención a personas con discapacidad del Distrito Capital, se retoma el Decreto 470 de 2007 Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para Bogotá; En este sentido dicha política tiene como propósito en sus artículos 7,8,9, 10,11, la promoción de la inclusión social. Es decir, hacia una cultura que reconozca, garantice o restituya los derechos, reconozca y garantice los deberes de las personas con discapacidad y sus familias, entendidas estas como ciudadanos y ciudadanas.

La inclusión social implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad. Implica también, reconocer y hacer uso de los

recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad. Reconoce la etapa del ciclo de vida de la persona y de la familia, la etnia, géneros, sin tener en cuenta el estatus social.

El segundo propósito, hacia la calidad de vida con dignidad. Es decir, hacia la búsqueda del bienestar de las personas con discapacidad –PCD-, sus familias, cuidadoras y cuidadores, mediante la satisfacción de necesidades que permitan conseguir una vida digna y libre desde las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política.<sup>6</sup>

Por otra parte hace referencia a las dimensiones generales y transversales establecidas en la Política Pública de Discapacidad, entendiéndose estas como un espacio de identidad de los habitantes de la ciudad en el que confluyen las creencias, percepciones y cultura de los participantes.

En el Centro se abordan desde los procesos de atención a nivel individual y familiar las dimensiones establecidas en la Política; dimensión de desarrollo de capacidades y oportunidades, dimensión de ciudadanía activa, dimensión cultural y simbólica, dimensión de entorno, territorio y medio ambiente. Las cuales se operacionalizan a través de las propuestas de intervención basadas en cuatro componentes; psicosocial, pedagógico, artístico y cultural y recreativo.

Es de mencionar que con relación a la población destinataria del proyecto; se busca dar respuesta a una necesidad latente de 16 familias del Centro Crecer, localidad de Ciudad Bolívar, quienes a partir de acercamiento y aplicación de unas encuestas aducen desconocer el diagnóstico de sus hijos y las características principales de la condición cognitiva del Autismo, al igual que su manejo desde el contexto familiar y los procesos de habilitación, rehabilitación e integración de los niños, niñas y adolescentes.

Con relación a las necesidades institucionales y del equipo profesional que hace parte del Centro Crecer; se han generado procesos de reflexión que han evidenciado que la acción institucional es “temporal”, por lo tanto es necesario que los niños, niñas, adolescentes y familias que son destinatarias del proyecto tengan alternativas de manejo de la condición del Autismo.

---

6. Decreto 470 de 2007 consultado el 22 de octubre de 2012 en : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092>

### **2.3. Análisis de los destinatarios directos e indirectos del proyecto**

#### **CARACTERIZACIÓN INICIAL:**

Es de mencionar que se propone trabajar directamente con las 16 familias de niños, niñas y adolescentes, que cuentan con un integrante con Diagnóstico de Autismo en el Centro Crecer del barrio Vista Hermosa de la localidad de Ciudad Bolívar. Los Niños, niñas y adolescentes están en las edades de 7 a 18 Años. Prevalciendo el ciclo vital de adolescencia entre los 12 a 18. Encontrándose, 12 adolescentes en ese rango de edad; 3 de las cuales son del género femenino, el número restante está en un rango de edad de 6 a 9 años. Siendo en su totalidad del género masculino.

Con relación al diagnóstico en su totalidad presentan Autismo asociado a discapacidad cognitiva moderada y grave. La mitad ,8 ; presenta este tipo de discapacidad grave y el restante moderada. En relación a los antecedentes educativos 13 accedieron a jardines de integración e inclusión social, pertenecientes a la Secretaria De Integración Social y el ICBF, en la localidad de Ciudad Bolívar, el número restante que corresponde a tres, no accedieron a ningún tipo de atención institucional del ámbito educativo.

Desde el aspecto comunicativo, existen dos clases de modalidades dentro de las cuales 2 de los destinatarios, presentan comunicación verbal a través de la oralidad, sin embargo no es acorde al contexto o al mensaje que se quiere transmitir de manera ocasional. En la segunda modalidad se encuentran 14 Niños, niñas y adolescentes quienes se comunican a través de la no verbalidad, con gestos, contacto visual, acercamiento con el interlocutor y movimientos corporales. En su totalidad: 16 presentan comportamientos de auto agresión y agresión a pares, familia y docentes.

Los 16 Niños (as) y adolescentes se encuentran con tratamiento farmacológico a fin de disminuir las conductas y alteraciones comportamentales.

En cuanto a los padres de familia, el referente paterno y materno filial, se encuentran en un rango de edad aproximado entre 38 y 50 años. La tipología familiar predominante es la nuclear, estratificación socio-económica 1. En su nivel de escolaridad se encuentra que 10 de ellos cursaron la básica primaria y el restante, que son 4; básica secundaria incompleta. 2 básica secundaria completa.

A nivel laboral, las familias desarrollan su actividad ocupacional de manera informal, siendo el referente paterno el proveedor de los recursos económicos y la figura materna permanece en el hogar, 16 mamás, 9 de ellas permanecen en el

hogar; las otras siendo 7, desarrollan su actividad laboral fuera de la vivienda en actividades como: ventas y oficios varios, devengando un salario menor al legal vigente. En lo que corresponde a la atención en salud, se encuentran afiliados al SGSSS (Sistema general de seguridad Social en Salud) del régimen subsidiado.

**DESTINATARIOS INDIRECTOS:** El Centro Crecer que atiende a familias y niños que cuentan con esta condición, generando con el mismo una alternativa de atención diferenciada y que busca promover procesos de autonomía y conocimiento del manejo de la condición de sus hijos.

### **3. Lógica del proyecto**

---

#### **3.1. Finalidad y Propósito del proyecto**

**Finalidad:**

Se ha contribuido con los procesos de rehabilitación e inclusión de los niños, niñas y jóvenes con Autismo y las familias que son destinatarios del Centro Crecer. Perteneciente a la Localidad de Ciudad Bolívar. Barrió Vista Hermosa.

**Propósito:**

Adquirido el conocimiento para el manejo de Autismo por parte de las familias con hijos /as que presentan esta condición en el Centro Crecer Vista Hermosa, localidad Ciudad Bolívar, entre Enero de 2013 A Diciembre de 2013

**Indicador:**

#### **3.2. Resultados esperado**

A continuación se describen los resultados del proyecto los cuales son los siguientes:

R 1 Reconocido el diagnóstico de Autismo y sus características por parte de las familias con niños, niñas y jóvenes que presentan esta condición en el Centro Crecer.

R2. Familias con formación y herramientas para el manejo de la condición de sus hijos.

R3 Equipo de profesionales formado y con actualización en el manejo de la condición de autismo.

R4 Procesos terapéuticos que atiendan el diagnóstico de los niños (as) y adolescentes y la situación de la familia.

### **3.3 Indicadores de resultados**

R1 Al final del primer semestre de la ejecución del proyecto el 90% de las familias reconoce el diagnóstico de sus hijos y las principales características de la condición de Autismo en ellos. Centro CRECER. Barrio Vista Hermosa. Localidad Ciudad Bolívar.

R2 Al menos el 90 % de las familias que tienen un integrante con Autismo en el Centro Crecer de Vista Hermosa, localidad de ciudad Bolívar entre Abril y Agosto de 2013 se han formado frente al manejo de la condición de sus hijos

R3 Al menos el 90% de los profesionales del Centro Crecer participan en procesos de actualización y formación frente al tema Entre abril y Octubre de 2013.

R4. El 100% de los niños y sus familias reciben atención terapéutica entre enero de 2013 y Diciembre de 2013.

### **3.3. Actividades Previstas**

Describa las principales actividades previstas para alcanzar cada uno de los resultados del proyecto

R1 A 1.1 Valoración del conocimiento de las familias en relación, al diagnóstico de Autismo de sus hijos (as) y sus características.

R1 A 1.2 Actualización del diagnóstico de Autismo en coordinación con el SGSSS.

R1 A 1.3 Actualización de la valoración desde cada área de intervención profesional desde el Centro Crecer.

R1 A 1.4 Socialización del estudio de caso de seguimiento, con la participación del referente familiar, estableciendo el plan de intervención a seguir.

R.2 A.1.1 Evaluación de las necesidades de formación y manejo de las familias frente a la condición de Autismo.

R.2 A.1.2 Diseño de capacitaciones dirigidas a las familias

R.2. A.1.3 Ejecución de capacitaciones diseñadas a las familias

R.2.A.1.4 Evaluación de capacitaciones efectuadas a las familias

R.3. A.1.1. Evaluación de las necesidades de capacitación de los profesionales



R.3.A.1.2 Vinculación de Expertos para actualización y Capacitación del tema

R.3.A.1.3 Desarrollo de capacitaciones

R.3.A.1.4 Evaluación de las capacitaciones efectuadas

R.4.A.1.1 Diagnóstico de las principales necesidades de intervención de la familia

R4.A.1.2 Plan de Acción

R.4.A.1.3 Ejecución del Plan de Acción

#### **4. Breve explicación de la metodología a utilizar (máximo 4 páginas)**

---

El proyecto está directamente relacionado con las políticas y tratados a nivel mundial y nacional en el tema de discapacidad como lo expuesto en el Programa de Acción Mundial de Naciones Unidas, para las Personas con Discapacidad con el propósito de promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad y para la rehabilitación y la realización de los objetivos de igualdad y de plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo.

A nivel nacional, se relaciona con los artículos de la constitución política 13, 47, 54 y 68 y el decreto 470 Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital Apostándole de esta manera a la territorialización de las políticas a un contexto micro, en este caso los Centros Crecer de la localidad de Ciudad Bolívar.

El Enfoque desde el cual se circunscribe el proyecto es el enfoque sistémico; el cual permite el abordaje de los niños, niñas y adolescentes con Autismo del Centro Crecer, de manera integral y en permanente interacción con otros contextos, tales como la familia, de tal manera que dicho enfoque nos posibilita tener una mirada de los destinatarios del proyecto como seres en continua relación con los “otros”.

Es de mencionar que este enfoque contempla que para conocer una familia es preciso observar 3 aspectos fundamentales:

1. Su estructura de funcionamiento: la forma de unión, su tamaño, el número de personas, el tipo de parentesco y algo de su historia y evolución.
2. Su sistema relacional: la forma como interacciona la pareja, los roles, la comunicación, el afecto, la cohesión de sus miembros.
3. Su momento evolutivo: entiéndase el momento por el cual atraviesa la familia <sup>7</sup>

---

7 Zuluaga Uribe.B.Una Mirada desde la familia desde el enfoque sistémico. (s.f)consultado el 29 de Noviembre de 2011, en <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>

Y a su vez, dicho enfoque nos invita a tener en cuenta los siguientes elementos los cuales se describen de forma general a continuación:

- Organización: hace alusión a los diferentes subsistemas que se encuentran en el ámbito familiar; tales como subsistema conyugal, subsistema parental.
- Estructura : es la interacción o funcionamiento de la familia
- Límites: se describen como aquellas reglas de interacción familiar entre los distintos miembros y subsistemas que se presentan en la familia.
- Función de los límites :se encuentra que la función de los límites se dirige a proteger la diferenciación de los subsistemas
- Alianzas : se refiere a las coaliciones entre dos o más miembros de la familia con relación a otro del grupo familiar
- Resiliencia: se conoce como la capacidad de sobreponerse a las adversidades por parte de un sistema.
- Y la posición y función del hijo o hija con autismo desde el ámbito familiar.

Por ello la propuesta y las acciones del proyecto se aproximan a entender que cada situación individual de discapacidad es el fruto de un proceso y está ella misma en proceso dinámico. Esta afirmación se basa en la premisa de que el hombre se construye en interacción (Giné, p. 126, Del Río, pp. 91 y ss.; Schalock, pp. 5 y ss.) y que existe una interdependencia mutua entre los procesos de configuración social y construcción personal.

En cuanto a metodología que se establece está diseñada para impactar no solo a los niños, niñas y adolescentes del programa; si no de igual manera atender a las Familias de las personas con Autismo del Centro, al igual que impactar al equipo profesional del programa; partiendo de una premisa fundamental “las intervenciones del niño/niña y adolescente mejoraran el funcionamiento general de la familia, del mismo modo que las intervenciones sobre la familia mejoraran el funcionamiento de los niños, niñas y adolescentes, por ello no se puede descuidar ningún aspecto.

En ese orden de ideas se propone una metodología de intervención en la cual se busca conocer exhaustivamente el funcionamiento y la dinámica familiar, teniendo en cuenta los subsistemas existentes, las alianzas y coaliciones al interior de la familia, la función y el rol del integrante con autismo en su entorno.

Para ello se propone el desarrollo de algunas estrategias para atender la condición de Autismo; fundamentadas en el enfoque conceptual como tal, y los enfoques transversales, siendo las siguientes:

Entrevistas a los diferentes integrantes de la familia

Sesiones individual desde escenarios tales como el domicilio y el Centro Crecer.

Espacios vivenciales a través de talleres y charlas

Grupos focales

Estudios de caso

Formación y actualización del equipo profesional

Acompañamiento y apoyo a la gestión para la atención de servicios especializados en salud para los destinatarios.

En cuanto a los enfoques transversales del proyecto principalmente se toma como punto de partida el diferencial y el enfoque de derechos; en el primero se hace referencia específicamente a la condición física de los destinatarios, es decir a los niños (as) y/o adolescentes desde su condición de Autismo. El tener este enfoque permite que el proyecto en todo el ciclo del mismo, establezca una mirada no estandarizada, en relación a la atención, rehabilitación e inclusión de los destinatarios y su núcleo familiar. En términos de la igualdad y equidad, a fin de que cada quien acceda a lo necesario según su necesidad y/o capacidad, diferenciando características y contextos propios de cada grupo poblacional. En ese orden de ideas el enfoque diferencial permite que se desarrolle un proyecto innovador en el sentido que se busca ir en contravía de la homogenización y estandarización de las políticas públicas y de los proyectos en donde se generan procesos globales y no diferenciados para el tema de discapacidad, específicamente en el tema de Autismo.

De igual manera el proyecto se enmarca en el enfoque de derechos humanos ya que busca garantizar procesos de atención y rehabilitación basados en el marco de la dignidad humana que les permita a las familias tener un manejo de la condición. Se ha propuesto una teoría de los derechos humanos de las personas con discapacidad que sostiene como imperativo moral, que toda persona es merecedora de tener los medios necesarios para desarrollar su vida óptimamente. Se obliga a la sociedad a reconocer que todas las personas deben ser valoradas por su inherente valor como seres humanos, más que por la contribución a la sociedad de sus habilidades funcionales individuales. Debido a que las personas con discapacidad necesitan el apoyo social apropiado en cuanto a eliminar los obstáculos del entorno, se debe centrar en las capacidades más que en las deficiencias. Así, se resaltan los siguientes derechos:

- Igualdad y no discriminación
- Accesibilidad
- Derecho a la vida
- Igual reconocimiento como persona ante la ley
- Acceso a la justicia
- Libertad y seguridad de la persona
- Protección de la integridad personal

- Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido
- en la comunidad
- Movilidad personal
- Educación <sup>8</sup>

En cuanto a la estructura y equipo propuesto para el desarrollo del proyecto es el siguiente:

En lo relacionado a los enfoques 2 Gestoras Sociales

- a. 2 Psicólogas
- b. 1 Fonoaudióloga
- c. 2 Terapeutas Ocupacionales
- d. 1 Psiquiatra Infantil
- e. 4 Educadoras Especiales
- f. 1 fisioterapeuta

---

8. convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Consultado 29 de octubre de 2012 en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

## **5. Sistema de Planeación, Seguimiento & Evaluación (1 página)**

---

El sistema de Planeación, seguimiento y evaluación del proyecto se dará en los diferentes momentos del mismo.

De esta manera el proceso de planeación del proyecto quiere alentar la participación de tres grupos de interés fundamentales; niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales del programa. Dicha participación se dará desde el inicio del proyecto hasta el final del mismo a fin de atender las necesidades fundamentales de los destinatarios del proyecto. Para ello se efectuarán las siguientes acciones:

- Valoración de necesidades con las familias con respecto a la formación y las temáticas relevantes para el manejo de la condición de sus hijos (as), la cual se efectuara al inicio del proyecto.
- Reuniones bimensuales con las familias a fin de conocer la pertinencia de los temas y de la intervención terapéutica llevada a cabo, al igual que a fin de conocer las sugerencias frente al proceso desarrollado
- Reuniones mensuales con el equipo profesional a fin de identificar temáticas de actualización acordes con la situación de los destinatarios, evaluación de las capacitaciones desarrolladas por expertos.
- Reuniones quincenales entre gestoras y Coordinadora de Centro Crecer con el objetivo de evaluar efectividad en cuanto a conocer si la lógica de intervención es correcta frente a los objetivos y finalidad que se desea alcanzar, así mismo a fin de evaluar actividades, tareas, recursos acordes con el cronograma planteado. De igual manera en estas reuniones se evaluará el aspecto financiero y la eficacia en el manejo de los recursos a todo orden.

En cuanto al seguimiento en el proyecto se cuenta con dos instrumentos que permiten dar cuenta de los avances y limitantes del proyecto a fin de hacer los ajustes necesarios que se puedan llegar a necesitar:

En cuanto a la línea de base se busca Identificar las características de las familias de los niños y niñas con Autismo del centro crecer barrio Vista Hermosa, al igual que su conocimiento frente a la condición de autismo y las herramientas de manejo de la condición de sus hijos desde el ámbito familiar, como medio para la toma de decisiones relacionadas con las actividades del proyecto, a su vez nos se constituye en el proyecto como la primera evaluación y ofrece las evidencias sobre la situación inicial de los destinatarios y del contexto a fin de tener elementos para hacer la comparación posterior o evaluación del proyecto.

En lo relacionado a la matriz de planificación, seguimiento y evaluación se tienen en cuenta cuatro indicadores del proyecto, estableciendo unos indicadores de seguimiento que se medirán dentro del proceso, en unos tiempos determinados a fin de evidenciar el impacto del proyecto en los diferentes momentos de medición y etapas de ejecución.

## 6. Sostenibilidad del proyecto (Máximo ½ página)

RIESGOS	ALTO	MEDIO	BAJO	PLANES
Económicos (las familias pueden indicar no contar con recursos económicos para asistir a algunas actividades planeadas)		x		Planear algunas actividades para la recolección de fondos para las familias.
Físicos (algunos expertos pueden considerar lejano el centro Crecer a fin de brindar espacios formativos a familias y profesionales)		X		Se gestionaran nuevos espacios de atención, más centrales para los expertos. (Centros Crecer ubicados en otras localidades.)
sociales (algunas familias pueden indicar imposibilidad de tiempo para asistir)			x	Generar un acta de compromiso familiar a fin de que su asistencia y participación se de.

En cuanto a los principales supuestos del proyecto se describen a continuación:

- Se están llevando a cabo procesos desde distintos sectores de la sociedad civil que buscan generar procesos de rehabilitación e inclusión para la población con Autismo y sus familias.
- El Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” contempla procesos de atención y de inclusión a la población con discapacidad; desde un enfoque diferencial.
- Se considera a nivel mundial que el tema de discapacidad es un eje transversal a los objetivos del milenio.
- El Ministerio de Educación cuenta con procesos de inclusión a la población con discapacidad.

Dimensiones de sostenibilidad:

El proyecto es sostenible financieramente en la medida que se cuenta con recursos externos gestionados con el cooperante, para este caso con la Agencia

internacional JICA, quienes trabajan el tema de discapacidad, realizando aportes al desarrollo de proyectos en beneficio de esta población, de igual manera la Secretaria Distrital de Integración social aporta a la ejecución del mismo a partir de brindar los espacios del Centro para la atención y desarrollo de las actividades dirigidas a la población destinataria y sus familias.

A nivel institucional se garantiza la sostenibilidad en la medida en que el proyecto promueve la participación y empoderamiento de los destinatarios en las distintas fases del mismo, lo cual permite una construcción de conocimiento, promoviendo el que sean multiplicadores de la formación adquirida.

En cuanto a la sostenibilidad política del proyecto es viable ya que busca impactar la parte metodológica y operacional de la intervención desde el centro Crecer con los destinatarios con Autismo y a su vez incidir en los planteamientos establecidos En la política pública de discapacidad y estos se socializaran en los espacios de participación local y distrital en torno al tema de Discapacidad.

## **7. Anexos**

---

1. Marco teórico conceptual que respalda el proyecto (enfoque asumido para el desarrollo del proyecto)
2. Análisis de pertinencia y sostenibilidad
3. Análisis de actores involucrados
4. Análisis de problemas – objetivos - alternativas
5. Matriz de planificación
6. Plan operativo anual
7. Presupuesto
8. Matriz PSES
9. Línea de base
10. Matriz de análisis de acción sin daño
11. Bibliografía que respalda el proyecto (uso de normas APA)



## Bibliografía

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA - **Parte 11**. (s.f) secretaria senado.gov.co/.../cp/constitucion\_politica\_1991.html.
  2. **Decreto 470 de 2007 Alcalde Mayor - Consulta de la Norma: [ww.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092)**
  3. Secretaria de Planeación. Plan de Desarrollo. Bogotá humana.2012-2016
  4. III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).
  5. FREIXA, M. y PASTOR, C. (coords.) (1995): Familia e intervención en las necesidades educativas especiales. Barcelona, AEDES.
  6. Sarto Martin.M.P.Familia y Discapacidad. Universidad de Salamanca (s.f) <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>
- Scharlock, R.I. (1999):"Hacia una nueva concepción de la discapacidad" en *Siglo Cero*, vol. 30(1), núm. 181, enero-febrero, pp. 5-20.
7. Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. (s.f)[www.un.org/spanish/millenniumgoals](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals).
  8. Freixa, M y Pastor. (1995): Familia e intervención en las necesidades educativas especiales. Barcelona, AEDES

## **CONCLUSIONES**

Los diferentes módulos desarrollados permitieron detectar las principales necesidades y generar acciones de impacto y desarrollo social dirigido a los involucrados en el proyecto con su participación. Viéndose la importancia de generar alternativas diferenciales para la población con autismo y sus familias del centro CRECER, al igual que al equipo profesional a partir de procesos de atención terapéutica dirigido a la familia, niños, niñas y adolescentes y el equipo interdisciplinario.

La especialización permitió el desarrollo de un ejercicio teórico y práctico de identificación y diseño de un proyecto de desarrollo social.

La participación e identificación de involucrados permitió el conocer las principales problemáticas vivenciadas por ellos y así mismo plantear alternativas de acción que posibilitaron el desarrollo de la lógica de intervención a través de la matriz de la planificación.

Se logró efectuar un presupuesto completo frente al desarrollo del proyecto al igual que identificar el financiador para el mismo, logrando concluir que este se constituye en un proyecto de cooperación internacional.

Los diferentes temas vistos desde la especialización se constituyen en un material de importancia que brinda un enfoque diferencial para el desarrollo de cualquier proyecto.